



“2018 Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas”

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC).

Siendo las 12:00 horas del día diecinueve de octubre de 2018, en la oficina que ocupa la Sala de Juntas del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC) ubicada en calle Río Palizada S/N, entre avenida Cuauhtémoc y VV. FF. Barrio de Santa Lucía, Código Postal 24020, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, municipio y estado de Campeche, se reunieron los servidores públicos que suscriben el presente documento, con la finalidad de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)** en lo sucesivo **EL COMITÉ**.

Primeramente el **Lc. Omar Guillermo Vargas Guzmán**, en su carácter de Director General y Presidente del Comité, dio la bienvenida al **Ing. Noel Juárez Castellano**, Subsecretario de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría General de Gobierno y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche; el **Lic. Esteban Manuel Can Moó** Subdirector de Evaluación y Seguimiento, Enlace de Control Interno Institucional (ECII) y Enlace del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (ECOCODI) de la Secretaría General de Gobierno, y **Vocal suplente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)**, asimismo se cuenta con la presencia de los Ciudadanos, **C.P. Julieta del Carmen Loeza López**, Coordinadora Administrativa y Coordinadora de Control Interno (CCI); **Lic. Luis Guillermo del Río Ávila** Contralor Interno y Vocal Ejecutivo; **Lic. Elsy Cuevas Escamilla**, Titular de la Unidad de Transparencia, Enlace de Control Interno Institucional (ECII) y Enlace del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (ECOCODI) respectivamente; **Lic. Martín Góngora Domínguez**, Jefe de Departamento de Recursos Financieros y Enlace de Administración de Riesgos (EAR); funcionarios reunidos con la finalidad de celebrar la tercera sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), que fue previa y legalmente convocada mediante invitación realizada con fecha diez de octubre del año en curso conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Declaración del Quórum Legal e inicio de Sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Revisión y seguimiento de los acuerdos adoptados en la sesión de fecha veinte de julio del año en curso.
4. Clausura de la Sesión.

Desarrollo del Orden del Día

Seguidamente se procede a dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC).



"2018 Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

PUNTO NÚMERO UNO.- Declaración del Quórum Legal e inicio de la Sesión.

Acto seguido el **Lc. Omar Guillermo Vargas Guzmán**, en su calidad de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional da la bienvenida a los miembros e invitados, procediendo al pase de lista de asistencia, verificándose que se cuenta con la presencia de los siguientes integrantes del citado Comité:

- **Ing. Noel Juárez Castellano**, Subsecretario de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría General de Gobierno y Vocal del Comité de Control y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche
- **Lic. Esteban Manuel Can Moó** Subdirector de Evaluación y Seguimiento, Enlace de Control Interno Institucional (ECII) y Enlace del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (ECODI) de la Secretaría General de Gobierno, y **Vocal suplente del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC)**.
- **Lic. Luis Guillermo del Río Ávila**, Contralor Interno y Vocal Ejecutivo del Comité.

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el Artículo 45 fracciones I, III de las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno, se cuenta con la presencia de los siguientes invitados.

- **C.P. Julieta del Carmen Loeza López**, Coordinadora Administrativa y Coordinadora de Control Interno; (invitado permanente).
- **Lic. Elsy Cuevas Escamilla**, Titular de la Unidad de Transparencia, Enlace de Control Interno Institucional y Enlace del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional; (invitado permanente).
- **Lic. Martín Góngora Domínguez**, Jefe de Departamento de Recursos Financieros y Enlace de Administración de Riesgos (invitado).

Seguidamente, el Presidente del Comité, previa la existencia del Quórum Legal siendo las **once horas con quince minutos** declaró formalmente instalada la tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), de conformidad con lo previsto en los artículos 64 y 65 de las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno, por lo que se continúa con el desahogo del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Asimismo se procedió a la lectura del Orden del Día previamente notificado, a lo cual los integrantes del Comité aprobaron por **unanimidad de votos**.

PUNTO NÚMERO TRES.- Revisión y aprobación de los acuerdos adoptados en la sesión anterior.



“2018 Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas”

El Lic. Luis Guillermo del Río Ávila, Vocal Ejecutivo del Comité, da lectura a los acuerdos tomados en la segunda ordinaria de fecha veinte de julio de 2018, con la finalidad de proceder a su ratificación, así como aprobar los avances y el cumplimiento de dichos acuerdos por parte de los integrantes del Comité, en el siguiente orden:

Número de acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité	Acuerdo	Avances	Método o herramienta	Porcentaje de cumplimiento	Observaciones
CODI/TRC/004/2018	Solicitud al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche, para efecto de compartir, de manera recíproca, la información derivada de acuerdos tomados en las respectivas sesiones referente a acciones de integración y valores éticos..	Se exhibe copia del oficio TRC/DG-UJ/068/2018 dirigido a la CP. Julieta del Carmen Loeza López, Coordinadora Administrativa y Presidente Suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche, se solicita compartir de forma recíproca la información derivada de los acuerdos tomados en las respectivas sesiones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés Sistema de Televisión y Radio de Campeche, referente a la acciones de integración y valores éticos, con la finalidad de coadyuvar a fomentar la identidad y vinculación Institucional de este ente público entre los servidores públicos.	Documental Anexo III	100 %	Concluido.
COCODI/TRC/005/2018	Se aprueba el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del Sistema de Televisión y Radio de Campeche, para el ejercicio fiscal 2018 y se instruye al Vocal Ejecutivo, a informar de los avances de su	Mediante sesión ordinaria de fecha 20 de julio del año en curso se aprobó el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del Sistema de Televisión y Radio de Campeche, para el ejercicio fiscal 2018.	Documental Anexo IV	100%	Se recibe y se aprueba el avance en el cumplimiento correspondiente tercer trimestre de 2018 en el PTCI Punto de acuerdo.



“2018 Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas”

	aplicación, en las sesiones de este órgano colegiado.				
COCODI/TRC/006/2018 Aprobado mediante la Segunda Sesión Ordinaria	Elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC) para el ejercicio fiscal 2018.	Mediante sesión ordinaria de fecha 20 de julio del año en curso, se aprobó el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC) para el ejercicio fiscal 2018	Documental Anexo II	100 %	A partir de su aprobación se deberá comunicar al Coordinador de Control Interno y al Presidente Suplente del Comité el avance y/o seguimiento a las acciones a realizar por parte del Enlace de Control Interno institucional para el cumplimiento de los objetivos del PTAR previo a la celebración de la sesión correspondiente. Punto de acuerdo.
COCODI/TRC/007/2018	Se tienen por cumplimentados los siguientes acuerdos: COCODI/TRC/001/2018 COCODI/TRC/004/2018 COCODI/SGG/005/2018 Solicitud al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema de Televisión y Radio de Campeche, para efecto de compartir, de manera recíproca, la información derivada de acuerdos tomados en las respectivas sesiones referente a acciones de integración y valores éticos.	Mediante la segunda sesión ordinaria de fecha 20 de julio del año en curso se ratificó el cumplimiento de los acuerdos en base al seguimiento a las acciones del Comité	Documental Anexo VIII	100 %	Concluido

Una vez impuestos del contenido de los documentos exhibidos y sometidos a la valoración de los integrantes del Comité, se generaron los siguientes acuerdos en base a las observaciones que de ellas se derivaron:



"2018 Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

Número de acuerdo de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité	ACUERDO	METODO O HERRAMIENTA
COCODI/TRC/008/2018	A partir de la aprobación del PTCl del Sistema de Televisión y Radio de Campeche TRC, se deberá comunicar al Coordinador de Control Interno Presidente Suplente del Comité el avance y/o seguimiento a las acciones a realizar por parte del Enlace de Control Interno Institucional para el cumplimiento de los objetivos del PTCl previo a la celebración de la sesión correspondiente. Lo anterior con fundamento en lo que establece el Artículo 18 fracción I, letra C número 2, letra i; fracción II letras g, h, i y demás relativos aplicables de las Disposiciones Generales en materia del Marco Integrado de Control Interno.	Informe del ECII
COCODI/TRC/009/2018	A partir de la aprobación PTAR se deberá comunicar al Coordinador de Control Interno y al Presidente Suplente del Comité el avance y/o seguimiento a las acciones a realizar por parte del Enlace de Administración de Riesgos para el cumplimiento de los objetivos del PTAR previo a la celebración de la sesión correspondiente.	Informe del EAR
COCODI/TRC/010/2018	Se aprueba el avance en el cumplimiento correspondiente al tercer trimestre de 2018 en el PTCl y PTAR, en termino de lo previsto en el Artículo 18 fracción I, letra C número 2, letra i; fracción II letras g, h, i y demás relativos aplicables de las Disposiciones Generales en materia del Marco Integrado de Control Interno. Se ordena al Enlace de Control Interno Institucional gestionar ante las Unidades administrativas que integran el Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC) el cumplimiento del PTCl Sistema de Televisión y Radio de Campeche, para efecto de rendir con posterioridad a la presente sesión el Informe Anual con corte al 31 de octubre previsto en los Artículos 13, 18 letra C números 1, 2, 3, letra D; 18 fracción I letra C números 1, 3; así como en los numerales 20, 21, 27, 31 y demás relativos aplicables de las Disposiciones Generales en materia del Marco Integrado de Control Interno.	Informe del ECII

PUNTO NÚMERO CINCO.- Clausura de la Sesión.

Acto seguido, el Vocal Ejecutivo del Comité informa que se han agotado los temas del Orden del Día y solo corresponde la Clausura de la Sesión, por lo que le solicita al Presidente del Comité realice lo conducente.

El Presidente del Comité, determina que no habiendo algún punto pendiente por acordar y siendo las **once horas con cincuenta y cinco minutos** del día de su inicio, da por finalizado los trabajos correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), correspondiente al ejercicio 2018.

Asimismo, instruye al Vocal Ejecutivo del Comité redactar la correspondiente acta de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno, solicitando adjuntar la respectiva lista de asistencia como anexo; por lo que habiéndose leído el contenido de este instrumento los integrantes del




[Handwritten signatures and initials]





"2018 Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"


Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), rubrican y firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.


INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE (TRC).



Lc. Omar Guillermo Vargas Guzmán.
Presidente del Comité de Control Interno y
Desempeño Institucional.

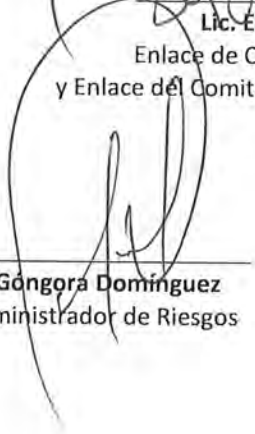

Ing. Noel Juárez Castellano
Vocal del Comité de Control y Desempeño
Institucional del Sistema de Televisión y Radio
de Campeche


Lic. Luis Guillermo del Río Ávila.
Vocal Ejecutivo.


Lic. Esteban Manuel Can Moó.
Vocal suplente del Comité de Control y
Desempeño Institucional del Sistema de
Televisión y Radio de Campeche


C.P. Julieta del Carmen Loeza López.
Coordinadora de Control Interno.


Lic. Elsy Cuevas Escamilla.
Enlace de Control Interno Institucional
y Enlace del Comité de Control Interno y Desempeño
Institucional.


Lic. Martín Góngora Domínguez
Enlace de Administrador de Riesgos